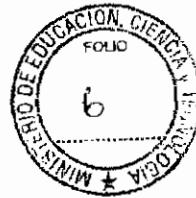




Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°

776



BUENOS AIRES, - 4 JUL 2005 ✓

VISTO la presentación efectuada por las autoridades de la Escuela Municipal de Ajedrez "Fray Ruy López de Sigura" de la Localidad de Villa Martelli, Partido de VICENTE LÓPEZ, y

CONSIDERANDO:

Que en dichos actuados solicita se declare de interés educativo al 2º Seminario de Posgrado de Entrenamiento Ajedrecístico y Perfeccionamiento Docente en Ajedrez Escolar, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de julio del corriente año en las instalaciones de la Fundación Banco Francés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que disertarán reconocidos entrenadores y pedagogos en la materia optimizando la prestación educativa enfocada a la excelencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo al 2º Seminario de Posgrado de Entrenamiento Ajedrecístico y Perfeccionamiento Docente en Ajedrez Escolar, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de julio del corriente año en las instalaciones de la Fundación Banco Francés, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrate, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

776

LIC. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología